

# República

Año III.—Número 321 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS Teruel, Martes 13 de Junio 1933

## Guerra sin cuartel.

Este es el grito que a través de las múltiples formas en que exteriorizan su disgusto las derechas ultra-cavernarias, se escucha incesantemente. Guerra sin cuartel a los republicanos, que ideológicamente están ligados con aquellos que han hecho ley de un anhelo popular, con los que han votado el proyecto de Congregaciones religiosas, aditamento indispensable al artículo 25 de nuestra democrática Constitución.

Y en esas manifestaciones de protesta, en esa movilización de todos los resortes imaginables que el sectarismo feroz, el dinero de la ex-aristocracia, y los tentáculos absorbentes de la iglesia pueden pulsar, se percibe el aliento del encono, del odio feroz que sienten hacia nosotros, los republicanos.

Todos los muñecos que componen el guignol del clericalismo, obedeciendo los impulsos de sus hilos que en abultado haz manejan los principios de la iglesia, comenzaron a moverse y a gesticular.

La prensa como «El Debate» y «El Siglo Futuro», perdido el temor que en principio hizo silenciar las columnas de sus abortos diarios y es que la revolución de nuestros espíritus imponía demasiado, se desatan en violentas campañas contra el fallo de las Constituyentes.

Los fieles, esa gente que no se detuvo antes ni un momento a contemplar el panorama de España sojuzgada por su fanatismo, quieren abrumar con su quimérico número a las altas magistraturas de la República por medio de amenazas incalificables.

Y llegamos a lo que no podemos tolerar ningún ciudadano español que se precie de tal. El Papa con su encíclica se atreve a invadir un terreno vedado para él, por muy Papa que sea, un terreno que nos pertenece enteramente, que únicamente reconoce por dueño y señor a la soberanía nacional.

Ante este ataque a fondo, pretendiendo herir nuestras libertades, no nos queda a los republicanos más que una solución. El unirnos todos sin distinción de banderías ni par-

tidismos, para defender lo que hoy no es más que la encarnación de algo propugnado en corrientes electorales, lo que ha con tituido y consituye el fondo de los varios programas republicanos.

Pensemos que estas gentes, llevan en sí cada uno un cura Santa Cruz y que nada les hará retroceder en su empeño. Solo una acción conjunta de los que supimos implantar la República, puede constituir el frente con la necesaria potencialidad para ahogar esas protestas y alentar a los Gobiernos en su obra «desclericalizante».

Ya que hasta llegar a lo que Méjico ha conseguido en materia religiosa, aún nos falta mucho camino que andar. Cuanto más se frene esta zona infecta, más salud tendrá la República, y nosotros hemos de convertirnos en expertos cirujanos en aras del Régimen.

ARMANDO BULLA

## A LOS MAESTROS que han de tomar parte en los próximos cursos a ingreso en el Magisterio Nacional

La ACADEMIA TUROLENSE, dedicada única y exclusivamente a la preparación del Magisterio, abre un curso intensivo de clase orales y por correspondencia para atender a la capacitación y orientación de los Maestros que deseen tomar parte en los Cursos a ingreso en el Magisterio Nacional, mandados convocar por Decreto del Ministerio de Instrucción Pública fecha 6 de los corrientes, inserto en la «Gaceta» del día 8, para lo cual cuenta con un cuadro de Profesores especializados en Pedagogía, Didáctica, Metodología y Organización Escolar, que es una garantía de magistral preparación.

M y en breve también, empezará las clases de preparación para la convocatoria de Ingreso-oposición a la Escuela Normal el próximo Septiembre.

DIRECCION:

«ACADEMIA TUROLENSE» Juan Pérez, 9, 2.º—TERUEL

## Lea V. República

**Juan Fernández Garcerán**

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica

(Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

Especialidad en pintura al Duro a cargo de Juan Gallart

SEGORBE (Castellón) Calle Castellón Teléfono n.º 31

## - AVISO -

Se pone en conocimiento de todos los señores Socios del Centro Republicano Radical Socialista de esta capital y correligionarios de la provincia, que desde esta fecha, ha quedado instalado este Centro en la calle de San Andrés, número 9, 2.º piso, lo que comunicamos para los efectos consiguientes.

Teruel, 12 de Junio de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA

## A SOLAS

## ¿Santa Rusia? ¡¡Cómo!!

Al lanzar en las columnas de la prensa este mi bosquejo, quizás quepa la duda de que mi criterio no esté al consonante con el ambiente que a mi persona se atribuye. Fácil es de comprender esta parodia de alharacas. Nadie ignora que la verdad tiende a ocultarse, sin embargo la realidad permanece a flote. Estas últimas frases, compendian los múltiples argumentos a que podré acogerme para hacer mi presentación en este artículo escrito «a solas» y mantenerme neutral ante el sin fin de comentarios algo avispados e intempestivos que podrían entablarse.

Comprendido... y conocido... (al autor me refiero), quiero recordar el grito de Benavente: «Santa Rusia» —dijo el egregio dramaturgo escribiendo su obra— ¡¡¡Cómo!!! —(no atrevo yo a contestarle)—. El eco de ese grito es sangre, es lodo, es blasfemia, es infamia. ¿Cómo Santa Rusia si ella ha consentido que los hijos declararan la guerra a los padres, por los pretextos pedagógicos de espionaje a que han estado sometidos? ¿Cómo Santa Rusia si ella ha considerado a los padres como obscurantistas y retrógrados asimilados a enemigos de «clase»? ¿Puede concebirse la existencia de la santidad «rusa» en un país donde la paz no tiene mansión, donde las rencillas, el odio, el orgullo, el egoísmo ha borrado el hito sagrado de la familia? ¿Puede llamarse Santa Rusia, donde al fanatismo de un régimen le llaman «padre» y a unas leyes casi semi-caprichosas la apellidan «madre»?

El glorioso dramaturgo poseerá gratos recuerdos de la Rusia Soviética, pero creo no serán lo suficiente fecundos aquellos, para obligarle a canonizarla públicamente con el epíteto de «Santa Rusia».

Ante esta realidad he de hacer hincapié, hutilizando la negativa de mis argumentos, basados en la hecatombe irreparable que ha sido consumada entre padres e hijos de la antigua Rusia de los Zares.

Mis premisas, aunque ciertas, no serían de ningún valor, por ese motivo recorro a los

mismos rusos, a los mismos soviets, es decir utilizo sus mismos argumentos, sus mismas armas para vencerlos, para difamarlos en aquello que se merecen.

He aquí los argumentos acusadores de los cuales son ellos mismos principales protagonistas:

1.º En una novela rusa se lee la declaración de su autor que dice con todas las letras: «Soy hijo de una prostituta».

2.º El «Premio Trostik» de 1925 se concede a un rapaz de vivero comunista que escupió en la cara a su misma madre por tener ella ideas contrarrevolucionarias.

3.º La «Pravda», publica un escrito en el que se lee: «...y ruego que tomen medidas urgentes contra mi padre que es un canalla y un idiota. Hijos que amordazir su boca a ibécil. No admira las altas funciones que representa: olvida que está en la U. R. S. S. y se cree en América» o en Inglaterra».

4.º Funtikof es fusilado en Bakú por una denuncia de su propia hijo que ostentaba un empleo del Estado.

5.º La «Kasnia Gazeta» relata una escena desarrollada en la Audiencia de San Petersburgo que dice así: «Citado por negativa a pasar a su madre —inútil para el trabajo— una pensión para alimentos, un miembro del partido comunis-

ta opuso a esta demanda lo siguiente:

—«Acuso a mi ex-madre (sic) de haberme injuriado y ruego al Tribunal que la recuya porque es un ser esencialmente peligroso».

Una pobre anciana solloza diciendo:

—«Te he dado la vida, te he alimentado a costa de mi hambre y solo soy tu ex-madre desde que recibiste un alto tratamiento».

—«Nada de sentimentalismo y de familiaridades, —grita aquel mal hijo— usted es mi ex-madre nada más. Solo su prisión puede ahorrar a la sociedad el peligro que usted representa. ¿Con qué derecho va usted a molestarme a mi oficina?»

Nuevos sollozos de la dolida anciana que se siente aún madre.

—«Me has echado y has dicho al portero que me arrojará a puntapiés si cometa la audacia de volver. ¿No tengo razón para tratarte de ingrato?»

Gracia!, que así se llama aquel «hijo», se encoge de hombros y grita: —«Camaradas jueces: insisto en pedir la prisión de mi ex-madre y les ruego que le quiten la cualidad que se atribuye y que me libren de todo deber filial» (1).

Ya está dicho todo. Aunque se tenga en cuenta la excepción de la regla, hay que confesar infaliblemente la gravedad de este dilema. Compare el lector y comente. ¿Es Rusia santa, o es solamente comunista a «fortiori»?

EL JOVEN DEL RIF

(1) Datos entresacados del autor Sergio de Chessin en su escrito «La tempestad que viene de Oriente».

Relojería y Taller de Reparaciones

DE

**JOSE FORTEA**

Calle Ramón y Cajal, 33

(Antes San Juan)

— TERUEL —

## Lotería Nacional

Sorteo de grandes premios a beneficio de la Cruz Roja, del P. tona-to para la lucha antituberculosa y de otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de octubre de 1933.

Constará de 60 000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en decimos a 25 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo

- 1 de 2 000 000 de pesetas.
- 1 de 1 000 000.
- 1 de 500 000.
- 1 de 450 000.
- 1 de 350 000.
- 1 de 150 000.
- 25 de 15 000, 375 000.
- 2 542 de 1 250, 3 177 500.

99 aproximaciones de 1 250 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtegi el premio de 2 000 000 de pesetas, 123 750.

99 ídem de 1 250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1 000 000 de pesetas, 123 750.

99 ídem de 1 250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500 000 pesetas, 123 750.

99 ídem de 1 250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 450 000 pesetas, 123 750.

99 ídem de 1 250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 350 000 pesetas, 123 750.

99 ídem de 1 250 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 150 000 pesetas, 123 750.

2 ídem de 20 000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 2 000 000, 40 000.

2 ídem de 10 000 íd., para los del premio de 1 000 000, 20 000.

2 ídem de 9 500 íd., para los del premio de 500 000, 19 000.

2 ídem de 9 000 íd., para los del premio de 450 000, 18 000.

2 ídem de 8 500 íd., para los del premio de 350 000, 17 000.

2 ídem de 7 625 íd., para los del premio de 150 000, 15 250.

5 999 ídem de 250 pesetas para los 5 999 números cuya terminación sea igual a la del que obtegi el premio mayor, 1 499 750.

Total de premios, 9 178.

Total de pesetas en premios, 10 374 000.

## Lea República

**¡Problema resuelto!**

PATENTE INVENCIÓN 117901

La tela es un

**SOMMIER NUMANCIA**

NO PRETA NI DESDUE/ DE VARIO/ AÑOS DE USO

Observe usted como quedan reforzados el centro y los orillos de la tela, lo mismo se usan a fuer de muelle de acero y proporcionan al conjunto agradable y saludable.

PIDALO Y LE COMPRAR SU CAMA

PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Ayer noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Presidió el señor Sáez.

La Corporación quedó enterada de una comunicación de Amigos del Arte agradeciendo la imposición de una medalla a la bandera de dicha entidad y manifestando que el premio otorgado por este Municipio al certamen literario correspondió a don Anselmo Sanz.

También quedó enterada de un telegrama del Ministerio de Agricultura participando se interesa por las inundaciones aquí habidas.

Dada cuenta de la disposición sobre constitución de comisiones mixtas encargadas de colaborar sobre enseñanza, y del oficio emitido por la Inspección de 1.ª Enseñanza acerca de la designación de vocales para dicha comisión, se facultó a la Alcaldía para ello.

Fué leída la propuesta del Tribunal de oposiciones de este Ayuntamiento y según la cual se conceptúan aptos a los señores don Carlos Guadarrama, señorita Adoración Navarrete, Amador Esquivel, José Sastrón y Florencio Tortajada pero como son cuatro los puestos que en su día han de cubrirse y cinco los aprobados así pide el Tribunal que se acuerde.

El señor Batea entiende que el señor Tortajada está en mejores condiciones que ninguno según ese informe y pide aclaraciones.

El señor Arredondo contesta que lo propuesto sucede en todas partes. Hay cuatro plazas pero cubiertas éstas, entre los opositores destaca otro que puede ser el quinto.

Insiste el señor Batea pidiendo aclaraciones y pregunta por qué se aprueba al cuarto, que no tiene ni edad para ello.

El señor Arredondo dice que así lo acordó el Concejo, a lo cual contesta el señor Batea que su minoría no estaba en esa sesión. Califica de favoritismo estas oposiciones y presenta para su lectura una instancia, contestando la Presidencia no hay lugar a ello.

El señor Sánchez Marco rechaza esas palabras diciendo que él puntualizó a conciencia y que así entiende obraron todos los señores del Tribunal. Insiste en la imparcialidad del Tribunal.

El señor Batea rectifica y la propuesta es aprobada con los votos de los socialistas en contra.

Seguidamente es leído un escrito de Guadalaviar S. A. sobre modificación de tarifas en el suministro de aguas potables a la ciudad. La nueva tarifa será:

- Hasta un alquiler de 20 pesetas, 1'60 pesetas de mínimum. De 20'05 hasta 40, 3'20. De 40'05 hasta 75, 4'00. De 75'05 hasta 100, 6. De 105'05 en adelante, 7.

En el Viaducto será a razón de 0'80 pesetas metro cúbico con un mínimum de consumo de diez metros cúbicos.

Con este aumento, Guadalaviar se compromete a llevar el agua a la mencionada zona de ensanche.

El señor Batea la rebate por entender hay pocos que paguen un alquiler de 20 pesetas y por tanto el aumento va contra el trabajador. Opta porque no exista el mínimum de consumo.

El señor Bayona discrepa en absoluto de lo expuesto por el señor Batea y se extiende en un largo y documentado estudio que de este asunto tiene hecho por haber venido sosteniendo constantes entrevistas con Guadalaviar para conseguir llevar el agua a la zona del ensanche, y por el cual hace ver que estas tarifas no son excesivas y que solo con ellas se podrá conseguir dotar de agua el ensanche de Teruel y con ello satisfacer los deseos de los propietarios de aquel ensanche y lograr nuevas edificaciones.

Se desestimaron las instancias presentadas contra el inquilinato por don Nicolás Monterde, don Gabino Báguena y don Venancio Marco, quedando para Hacienda una de don Emilio Bonilla Bayona. Y se autorizaron las obras solicitadas por don Francisco Ferrán y doña Victoria Miguel.

En ruegos y preguntas el señor Sánchez Batea, solicitó que el cuerpo de vigilantes nocturnos cumpla la jornada de ocho horas, pues ahora salen del servicio a las cuatro de la madrugada y por tanto Teruel permanece dos horas sin vigilancia. Pasa el asunto a Gobernación y se levanta la sesión.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA', CARABAÑA 'LA FAVORITA', PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Insiste en que estas condiciones son el máximo de las que hará Guadalaviar y que no hace falta discutir, sino aprobarlas o no, pues en caso negativo el Ayuntamiento no puede ni realizar la obra ni cargar con esta ruinosa empresa de las aguas.

El señor Sánchez Marco hace la observación sobre el precio de agua para riegos y casas baratas, contestándole el señor Bayona puede acordarse sean el mínimum de lo acordado para la ciudad.

El señor Batea no está conforme con lo expuesto por el señor Bayona y dice transigiría porque fuese aumentado en diez céntimos el metro cúbico.

El señor Bayona le contesta que si puede conseguirlo así y además de felicitarle de ello le cederá su puesto al considerarse fracasado.

El señor Marín se adhiere a lo dicho por el señor Batea.

Hay largo debate y se lee una instancia de los propietarios de fincas allende el Viaducto aceptando esa tarifa.

La Presidencia pregunta qué proposición se acepta.

El señor Fabre cree debe hacerse nuevas gestiones para lograr mejores beneficios.

El señor Bayona entiende esto como una censura a sus gestiones ya que a pesar de estar insistiendo es esta la única solución viable no se le hace caso y presenta la dimisión de la presidencia de Fomento, abandonando el sillón.

Los señores Batea y Fabre entienden no hay censura alguna para el señor Bayona y si para la empresa Guadalaviar por negarse a entablar nuevas gestiones ya que este Ayuntamiento fué con ella tan benévolo.

El señor Sánchez Marco dice que como el señor Bayona ha llevado este asunto y ahora se insiste en que debe presentarse nueva proposición, el señor Bayona queda desairado.

El señor Bayona, atendiendo los ruegos de la Presidencia, vuelve a su sitio y desde allí repite sus gestiones acerca de Guadalaviar y su convicción de que solamente con esa tarifa puede llegarse a la solución.

El señor Marín entiende debe quedar este asunto ocho días sobre la Mesa.

Por fin se pone a votación y queda aprobado el aumento de tarifas por nueve votos.

Votaron en contra los señores Fabre, Villarroya, Marín y Batea.

Este último dice que Guadalaviar, que siempre ofreció grandes cosas, ha ahorcado al Municipio con esta proposición y exige que la red de distribución vaya hasta el último palmo de terreno.

Leído el acuerdo de la anterior sesión sobre ir al Congreso municipalista, a propuesta del señor Batea, se acordó delegar en alguien para evitar gastos.

Se aprobó la adjudicación de parcelas allende el Viaducto a favor de don José Aguirre, don José Moriano, don Alvaro Izquierdo, don Salvador Antón y don Job Placencia.

Se desestimaron las instancias presentadas contra el inquilinato por don Nicolás Monterde, don Gabino Báguena y don Venancio Marco, quedando para Hacienda una de don Emilio Bonilla Bayona. Y se autorizaron las obras solicitadas por don Francisco Ferrán y doña Victoria Miguel.

En ruegos y preguntas el señor Sánchez Batea, solicitó que el cuerpo de vigilantes nocturnos cumpla la jornada de ocho horas, pues ahora salen del servicio a las cuatro de la madrugada y por tanto Teruel permanece dos horas sin vigilancia. Pasa el asunto a Gobernación y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS. Columns include instrument names and values in pesetas.

PERDIDA Temperatura de unos lentes, desde la calle de San Andrés al Gobierno civil. Se ruega a quien los haya encontrado los entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

Libros y Revistas 'Mundo Gráfico'.—Relata la brillante labor realizada por la Escuela Normal de la Generalidad y los planes que se desarrollarán para que el Magisterio aumente su cultura y capacidad pedagógica.

Cartelera de espectáculos Teatro Marín.—Para el jueves tiene anunciada la película explicada en castellano 'La noche es nuestra', de la marca Sage, selecciones Julio César.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

los afamados cantadores de Jotas Pilar Abad, Encarnación García, Juan Antonio Gracia, Gregoria Ciprés y Camila Gracia y las parejas de baile Santos Fernández e Isabel Zapata (mayores) y la de niños Francisco Paño y Consuelito Esceirano.

¡Escabeche de besugo! (en barril) A CUATRO PESETAS KILO Casa Juan el de los Cocheros Paseo del Ovalo

Movimiento demográfico NACIMIENTOS Francisco M. dardo López Lorente. María Fuertes Prustán, Mario Terrán Torrecilla, María C. Otilde Púster Sang, Feliciano Lizaga U. biztondo, Victoriano Vicente Maicas.

GENTE CONOCIDA Han salido: Para Alcañiz, después de haberse examinado con brillantez de diversas asignaturas del Bachillerato, marcha nuestro querido correspondiente en aquella ciudad don Constantino Garbar Puertas, a quien elusivamente felicitamos.

Los de mal genio VARIOS LESIONADOS EN RIÑA Blancas.—En ocasión de que se hallaban bailando varios individuos en un local particular, se presentó otro grupo de mozos con la pretensión de entrar sin abonar la cantidad que para ello se les exigía.

SE CAB DE UN POSTE Y SE HIERB GRAVBMENTE Alcañiz.—Tomás Arria Losano, de 36 años, que se hallaba ocupado en la reparación de un poste de la línea eléctrica que conduce desde la línea de las obras de la Estancia, debido al reblandecimiento del piso cayeron ambos.

SE CAB Y SE HIERB DE GRAVBIDAD Rubielos de Mora.—José Cervero Torán, de 51 años, que habita en la masía 'Los Prados' al ir a coger agua con un pozo tropezó y fue a caer sobre una pila de piedra próxima a su domicilio.

República es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

¡Vaya amigos!

SE ENCUENTRA UNA SORTIJA QUE PIERDE UN AMIGO Y SE LA GUARDA Rubielos de Mora.—En ocasión de hallarse jugando a pelota el estudiante Miguel Castillo se le extravió una sortija de oro.

Denunciado el hecho a la Benemérita le practicó un detenido cheque que dió por resultado encontrarle la sortija escondida en la parte interior del pantalón. El detenido dijo que era una broma.

Los cansados de la vida UN ANCIANO SE SUICIDA AHORCANDOSE

Cañada Vellida.—Juan Francisco Morte Navarro, de 73 años, labrador, puso fin a su vida ahorcándose. Parece ser que los móviles del suicidio obedecen a ciertos disgustos que tuvo con uno de sus hijos en relación con la parte que heredaría al morir el padre.

Juan Garcia Morales PRESBITERO PUBLICA

¡Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Fariseos! visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez DE VENTA en las principales librerías de España. Los pedidos a Editorial Pueyo S. L. Arenal, 6.—MADRID Precio: TRES pesetas

DOS DESGRACIAS

SE CAB DE UN POSTE Y SE HIERB GRAVBMENTE Alcañiz.—Tomás Arria Losano, de 36 años, que se hallaba ocupado en la reparación de un poste de la línea eléctrica que conduce desde la línea de las obras de la Estancia, debido al reblandecimiento del piso cayeron ambos.

SE CAB Y SE HIERB DE GRAVBIDAD Rubielos de Mora.—José Cervero Torán, de 51 años, que habita en la masía 'Los Prados' al ir a coger agua con un pozo tropezó y fue a caer sobre una pila de piedra próxima a su domicilio.

Se ofrece nodriza para criar en su domicilio, de estado casada, de 24 años de edad, leche de siete días, la misma con inmejorables condiciones probando en el acto su estado saludable.

A M A

Se ofrece nodriza para criar en su domicilio, de estado casada, de 24 años de edad, leche de siete días, la misma con inmejorables condiciones probando en el acto su estado saludable.

VENDERIA en buenas condiciones camioneta Chevrolet, 6 cilindros, carrocería cerrada, casi nueva, propia para comercio de ambulancia. Razón: Claudio Mora, Santa Eulalia del Campo.

# INFORMACION GENERAL

## La crisis ha quedado resuelta, formando Gobierno el señor Azaña

### El nuevo Gabinete lo constituyen tres Socialistas, tres Radicales Socialistas, dos de Acción Republicana, uno de la Orga, uno de Izquierda catalana y un Federal

#### Esta mañana quedó constituido y mañana darán a conocer el programa a desarrollar

#### Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

#### Antes de resolverse la crisis

**EL PRESIDENTE, AL DECLINAR PRIETO LOS PODERES, ENCARGO A MARCELINO DOMINGO**

Madrid.—Como es sabido, el señor Prieto encargado por el Presidente para formar Gobierno tropezó con algunos obstáculos que le hicieron declinar los Poderes.

Fue entonces cuando Su Excelencia llamó a don Marcelino Domingo, quien al salir de Palacio dijo:

«El jefe del Estado, después de consultar con las minorías, por su importancia numérica, y considerando con excesiva benevolencia que yo reunía condiciones para formar Gobierno, me ha encargado de hacerlo.

Dijo que marchaba al ministerio de la Guerra y que a las diez iría a Palacio.

Don Marcelino Domingo marchó más tarde al Congreso, donde consultó a las minorías parlamentarias y se reunió con la radical socialista.

Acción Republicana acordó prestar a don Marcelino Domingo el apoyo necesario, y conceder al señor Azaña un voto de confianza para que resol-

vi-ra como presidente del Consejo Nacional del partido

La O. R. G. A también acordó prestar apoyo al Gobierno que pudiera formar el señor Domingo.

La minoría socialista acordó por unanimidad prestar su colaboración al Gobierno que formara don Marcelino, y no colaborar si en él tenían representación los radicales.

Los catalanes también ofrecieron su apoyo incondicional al señor Domingo.

En cambio, la minoría federal se reunió y el señor Franchy Roca facilitó la siguiente nota:

«El partido federal entiendo que habiendo propugnado por una amplia concentración republicana de izquierdas, sin excluir a nadie, ni tampoco a los socialistas, no debe formar parte de un Gobierno para cuya constitución se imponen vetos a alguno de esos partidos.»

La Esquerra Catalana comunicó al señor Domingo por medio del señor Santaló, el acuerdo de prestar su apoyo incondicional y su colaboración.

Después de dar la anterior referencia, don Marcelino Domingo abandonó el Congreso y marchó a Palacio en el coche oficial, declinando los poderes.

A las once menos cuar-

to regresó de Palacio al Congreso don Marcelino Domingo. Acto seguido pasó al despacho de ministros, notificando al señor Azaña que deseaba verle el Presidente de la República.

#### AZANA ENCARGADO NUEVAMENTE DEL PODER

A las once menos cuarto llegó a Palacio el señor Azaña, a quien, al declinar el encargo de formar Gobierno, había avisado el señor Domingo que deseaba hablarle el señor Alcalá Zamora.

Veinte minutos después reapareció y dijo a los periodistas:

—El señor Presidente me ha encargado de formar un nuevo Gobierno. Procuraré hacerlo mañana. Y nada más, señores.

—¿Pero con qué fuerzas parlamentarias?—le preguntamos.

—Con las que pueda. Las noticias mañana en Guerra.

Y entró en el automóvil y partió.

Durante todo el día de ayer el señor Azaña evacuó diversas consultas, entre estas con los elementos de oposición y a primeras horas de la noche el señor Azaña facilitó la lista del nuevo Gobierno.

#### El nuevo Gobierno

Madrid.—Cerca de las diez de la noche, el señor Azaña salió al despacho de ayudantes. Recibió a los periodistas y les facilitó la lista del nuevo Gobierno, que es como sigue:

- Presidencia y Guerra: Manuel Azaña.
- Estado: Fernando de los Ríos, Socialista.
- Obras públicas: Indalecio Prieto, Socialista.
- Trabajo: Francisco Largo Caballero, Socialista.
- Gobernación: Santiago Casares Quiroga, Orga.
- Hacienda: Agustín Viguera Pardo, Acción Republicana.
- Agricultura: Marcelino Domingo, Radical Socialista.
- Justicia: Alvaro de Albornoz, Radical Socialista.
- Instrucción pública: Francisco Barnés, Radical Socialista.

Marín; Luis Companys, Izquierda Catalana.

Industria y Comercio: José Franchy Roca, Federal.

#### Constitución del nuevo Gabinete

Madrid.—Al constituirse el nuevo Gobierno se celebró Consejo de ministros examinando la situación política, social y económica y redactando el programa del Gobierno que en la sesión parlamentaria de mañana dará a conocer el señor Azaña.

#### Los ministros se sesionan

Madrid.—Todos los ministros se hicieron cargo de sus ministerios a primeras horas de la mañana.

#### La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica las dimisiones de los ministros y el nombramiento del nuevo Gobierno.

#### Dice Lerroux

Madrid.—Un redactor de nuestra Agencia Mencheta visitó al señor Lerroux, preguntándole sobre el alcance del requerimiento que le hizo el señor Azaña.

El jefe radical dijo que el requerimiento fué parafines de colaboración directa tomando parte los socialistas, cosa a que se negó rotundamente.

La formación de este Gobierno dijo que le había causado extrañeza. Respecto a la actitud de los radicales añadió que si la obstrucción fuera más enérgica le parecería muy bien.

Por el contrario el caudillo radical manifestó ayer a los periodistas, al preguntarle si colaborarían o harían una oposición benévola, que no colaborarían con un Gobierno con socialistas, pero que, eso sí, en beneficio del Régimen y de la Patria haríamos—dijo—una oposición muy benévola para que el Gobierno que se intenta formar tenga una vida airosa y pueda aprobar tres

o cuatro leyes que todos estimamos indispensables, y luego vacaciones, y más adelante ya veremos.

#### Reunión de los radicales

Madrid.—La minoría radical se reunió acordando encargar al señor Lerroux para que mañana fije la actitud del grupo ante la declaración ministerial.

#### De interés para los damnificados por el temporal de lluvias

Habiendo acordado la Comisión gestora de esta Diputación provincial, solicitar del señor Ministro de Agricultura la concesión de auxilios económicos para los labradores y agricultores de esta provincia que hayan sufrido los daños causados por los pedriscos, tormentas e inundaciones registradas durante los días del 2 al 5 del corriente mes, y el envío de personal técnico que haga la peritación de los mencionados daños; por la presente se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, cuyos términos municipales hayan sufrido las consecuencias de las mencionadas tormentas e inundaciones, con

Lea usted «República»

#### Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite . . . . . litro	1'90	PESCADO	
Arroz corriente . kilo	0'60	Merluza . . . . . kilo	5'00
» Corell . . . . . »	0'80	Sardina . . . . . »	1'50
» Matizado . . . . . »	0'60	Salmonete . . . . . »	0'00
» Bomba . . . . . »	1'20	Besugo . . . . . »	2'50
Azúcar . . . . . »	1'60	Luz . . . . . »	3'00
Café Torrefacto . . . . . »	10'00	Voladores . . . . . »	2'50
» natural . . . . . »	12'00	Calamares . . . . . »	0'00
Judías Barco . . . . . »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet . . . . . »	1'20	Carnero . . . . . »	4'00
» Bolos . . . . . »	1'20	Cordero . . . . . »	4'00
» del Pilar . . . . . »	1'60	Cabrito . . . . . »	4'00
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40	Oveja . . . . . »	3'60
» 2.ª . . . . . »	2'20	CARNES-cerde	
» 3.ª . . . . . »	2'00	Lomo . . . . . »	6'00
Chorizos . . . . . doc.ª	2'80	Magra . . . . . »	5'00
Bacalao . . . . . kilo	2'00	Costilla . . . . . »	4'00
Sardinas . . . . . lata	2'50	Tocino entrvd.ª . . . . . »	3'60
» de cuba . doc.ª	0'50	» blanco . . . . . »	2'80
Jamón . . . . . kilo	14'00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca . . . . . »	10'00	Termera 1.ª . . . . . »	5'40
» Cerdo . . . . . »	3'60	» 2.ª . . . . . »	5'00
Huevos . . . . . doc.ª	1'70	» 3.ª . . . . . »	4'00
Gallinas . . . . . una	8'00	» 4.ª . . . . . »	3'00
Jabón corriente . kilo	1'10	FRUTAS	
» Lagarto . . . . . »	1'30	Manzanas . . . . . »	0'60
Patatas . . . . . »	0'20	Uva moscatel . . . . . »	0'00
VERDURAS		Naranja Conte . . . . . »	0'25
Acelgas . . . . . manj.ª	10 y 5	Pera . . . . . »	0'00
Borrajá . . . . . »	00'00	Mandarina . . . . . »	0'60
Escarola . . . . . »	10 y 5	Plátanos . . . . . doc.ª	2'20
Lechuga . . . . . »	15, 10 y 5	Tomates . . . . . kilo	0'00
Judías tiernas . . . . . kilo	0'00	Pimientos colorados . . . . . »	0'00
Coles . . . . . una	10 y 5	Pimientos verdes . . . . . »	0'00

## IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

- En 1.ª y 4.ª página . . . . . 0'20 ptas. línea
- En 2.ª y 3.ª id. . . . . 0'15 » »
- Edictos y subastas . . . . . 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

**BONIFICACION**  
Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar el orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. . . . . 6'00
Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 321

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 13 de Junio 1933

DIPUTACION

Sesión de la Junta Administrativa

Acuerdos adoptados en la última sesión

Por el presidente don Ramón Segura se da cuenta de las gestiones por él realizadas en Madrid en los Ministerios de la Gobernación, Agricultura y Obras públicas para la concesión de auxilios económicos que remedien, en lo posible, la triste situación en que han quedado los damnificados por las últimas tormentas e inundaciones; y la Comisión acordó, quedar enterada, dirigir al señor ministro de Agricultura en demanda de auxilios para los damnificados y solicitando el envío de personal técnico para la realización de las necesarias peritaciones, y publicar una circular en el «Boletín Oficial» invitando a los Ayuntamientos de esta provincia cuyos términos municipales hayan sufrido las consecuencias de las tormentas a que se dirijan, por medio de instancia documentada, a esta Corporación a fin de tenerlos presentes caso de que por la Superioridad se accediera a lo solicitado.

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia. Desestimar la instancia del vecino de Villal Leopoldo Pérez Gómez, solicitando auxilio de lactancia para su hijo gemelo Rafael, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia.

El prohijamiento del niño expósito Bernardino Gracia por los cónyuges y vecinos de Mislata Leopoldo Lecussón y Teresa Martínez. El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogidos de Micaela García y de sus hijos Abel, María y Juan José Ramos, de Villatraca del Campo.

Id. id. como acogido de lactancia de Miguel García, de Mora de Rubielos.

Quedar enterada de una comunicación del Ayuntamiento de esta capital solicitando la colaboración de esta Diputación para la concesión por la Superioridad de auxilios económicos con que poder socorrer e indemnizar a los perjudicados por las últimas tormentas.

Quedar enterada de un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros referente a honorarios de los arquitectos.

Desestimar la petición de los Ayuntamientos de Oiala, Collados, Valverde y Cuencabuena, solicitando la prolongación del camino hasta la estación del Caminreal, por no estar incluida en el plan provincial de caminos vecinales.

Acceder a la variante solicitada por el Ayuntamiento de Cella en el camino de esta localidad a Bronchales por Monterde, a condición de que el aumento de obra que pueda existir sea de cuenta del Ayuntamiento recurrente.

Aprobar la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección técnica y fiscalización de los caminos vecinales corresponde abonar por cuenta del pasado mes de mayo al ingeniero jefe de Obras públicas.

Aprobar la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas du-

rante el pasado mes de mayo por las Brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Autorizar al delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de varios artículos con destino a las necesidades de aquel establecimiento.

Aprobat la relación de los jornales devengados durante el pasado mes de mayo por el personal temporero de la imprenta provincial.

Id. las dietas devengadas durante el pasado mes de mayo por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Id. una factura del industrial don Tomás Fuerte por suministro de material servido a la Diputación, y otra por la encuadración de ejemplares de las listas electorales de esta provincia.

Id. una factura del industrial don Vicente Herrero por suministro de leña para la calefacción de la Diputación.

Autorizar la reconstrucción de un muro desplomado por efecto de las últimas lluvias en la Casa provincial de Beneficencia, y aprobar el presupuesto de las obras presentado por el arquitecto provincial.

Y aprobar las cuentas de material de oficina de la Sección provincial de Administración local, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, así como también los padrones de cédulas personales formados para el año actual por varios Ayuntamientos de esta provincia.

AUTOMOVILISTAS!

Si desea adquirir coche o camión, lo mismo nuevo que usado y en condiciones inmejorables, dirijase a

Pascual Morera Carreras

Agente Comercial

Despacho 29 Septiembre, 1. 1.º

(Calleina a R. mój y Caj. l. n.º 57)

El eco de los pueblos

ACTO CIVIL EN MUNIESA

El día 10 del corriente se celebró el matrimonio civil de los jóvenes Bernardo Colás Navarro y Catalina Tomás Aparicio, hija de nuestro camarada Joaquín Tomás Aranda.

El acto estuvo concurrencioso; el C. R. R. S. en pleno con bandera y música, acudió para acompañar a los contrayentes hasta el Juzgado municipal, donde nuestros camaradas Lorenzo Simón y Manuel Villuendas, en funciones de juez y secretario respectivamente, procedieron a unir según las leyes de la República a la simpática pareja, firmando el acta como testigos el tesorero del C. R. R. S. Francisco Dueños y el camarada José Villatroya.

Terminado el acto los concurrentes se trasladaron al C. R. R. S.

Demasiada tolerancia

Claman, pidiendo libertad, los que antes la negaban. Claro que piden la libertad de hacer lo que quieran pues no se resignan a dictar normas y que no se les atiende, quieren, como siempre, imponerlas, y piden libertad para asesinar a la Libertad.

La clerecia mézclase hoy con la Religión, apñase para hacer creer que su posición es la de la Religión. Ahora para defenderse de sus puestas persecuciones se acuerdan de Cristo, pero no para hacer lo que Cristo hacía ni para cumplir lo que Cristo predicaba.

No. No podreis probar que se ataca a la Religión. Nadie la ha atacado. Lo que atacamos es un predo ninio del Clero falsamente cimentado. No agarraros al madero del Maestro para mancharlo sino para confesar vuestras culpas, prometer enmendaros. Procurar olvidar el sacerdocio carrera, desechar el sacerdocio-político, apartar de la palabra sacerdote la intriga, el medro, el odio, la lujuria y sustituirla por el verdadero sacerdote todo sacrificio, amor y abnegación. Mientras no consigais domar las debilidades humanas, lo vuelvo a repetir, apartaros del madero del maestro y no digais que se ataca a la Religión cuando sólo se ataca el bastardo influjo clerical, el clericalismo.

Y dentro de ese clero, zafio y poco culto no siempre por su culpa sino por defectos e ignorancias organizadoras, culpamos más al alto clero que no supo dar normas con su conducta a sus rebaños ¡Cuantos báculos en manos incapaces!

Piden demasiada tolerancia. Ahora que los zaheridos por sus pastorales, los injuriados y calumniados desde los pulpitos desde hace muchos años, al fin por voluntad del país han legislado tegiendo su ideología en una Constitución, aún marcaron un límite muy mínimo, demasiado mínimo, mientras que el clero que se prevalta de su situación omnipotente con la extinguida ex real casa, dice que esto es persecución e intolerancia. ¿Fueron ellos tolerantes y transigentes?

La intolerancia la personificó siempre el clero (para nosotros no es igual hoy Iglesia y Religión) como refleja la Historia. Dígalo Galileo, díganlo los rescoldos de la Inquisición en nuestras plazas públicas. Díganlo las quemas de manuscritos árabes realizadas por Cisneros en Granada. Díganlo las Venus griegas cubiertas pudorosamente por los Papas en el Museo del Vaticano.

¡Intolerancia! En cuantos casos de penas de muerte que recaían sobre desgraciados anormales hemos visto (con simpatía por estar en su papel) como el Episcopado español solicitaba el perdón del reo. Y sin embargo unos hombres guiados por un ideal, sin maldad, cayeron en la provincia de Huesca sin que se alzara la voz de la alta Iglesia para pedir perdón por Galán y García Hernández.

No es anticatolicismo es anticlericalismo, nada más pero nada menos que eso.

donde el conserje, ayudado por sus simpáticas hijas Filomena y Clara, sirvió un magnífico refresco.

Entre las muchas caras bonitas que acompañaron a la fiesta vimos las de Francisca Dueños, Joaquina y María Artal, Encarnación Tomás, Antonia Prados, Miguela Aranda, Paquita y Carmen Pueyo, Lorenza Lou, Josefina Espés, Concha y Tomasa Cardo, María Irazo y Salomé Clemente.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel salieron en viaje hacia Zaragoza.

El elemento joven organizó el baile que duró hasta altas horas de la noche, demostrando en contra

de la opinión del gran filósofo que no se ha perdido aún la alegría de la República.

CORRESPONSAL

Garabatos espirituales

Sólo si el hombre pudiera verse en un mismo día amo y lacayo, rico, y miserable, libre y esclavo, halagado y maldecido, y conservara y mantuviera en todos los planos, en todos los momentos y en to-

das las diversas circunstancias las mismas ideas, puede ser una provocación para el vicio porque los mismos principios y actos, entonces podían vanagloriarse y demostrarse, a sí mismo y a los demás, que la entereza de su carácter no variaba por comodidad, que la exposición de sus ideales no era modificable por el interés y que la sinceridad de sus palabras no era movida por el egoísmo.

La muerte es la transformación necesaria de la materia para que la vida renovándose pueda perpetuarse, como el agua de los charcos y de los cenagales al evaporarse se purifica en la alta atmósfera y vuelve con la lluvia a fertilizar nuevos campos.

El amor como instinto primario y descarnado es la lubricidad del mono y la brutalidad del estrupador atento solo al logro inmediato de su goce, sin detenerse ni ante la voluntad ni el dolor, ni la desgracia de su víctima. El amor como sentimiento es un refinamiento del instinto al pasar por el tamiz de la inteligencia humana, que le impone, por encima de las bruscas exigencias del sexo, los imperativos del corazón y las normas electivas y selectivas del espíritu.

La conciencia es un espejo que el malva lo cuida le cubrir con negras gisas pero cuando el velo cae o se rasga, más pronto o más tarde, por una mano misteriosa, la imagen deformada del alma se refleja con rasgos más claros, precisos y acusadores, que producen el desprecio y el horror propio.

El desnudismo no es un impudor, ni una inmoralidad, ni un delito, ni un pecado; pero puede ser una incomodidad según el clima y un gusto pésimo y ridículo según la imperfección de las formas. No se

Partido Republicano Radical Socialista

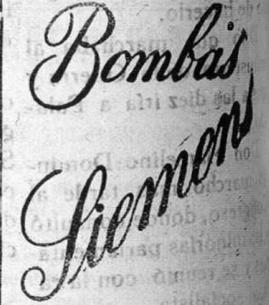
AVISO A LOS CEN-TROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Leed "Izquierda" de Alcañiz

Administración de Correos

Por Orden de la Dirección general se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Aliaga de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de seiscientos pesetas anuales.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14002 VALENCIA

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BRETÓN 6

Advertisement for SINGER automobiles. Text: LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER. en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente. Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial Joaquín Escriche Valcaliente, número 5, 2.º - TERUEL.

Large stylized logo 'ZR' with decorative elements.